

Fideicomiso Administración y Pagos 6-3-092026 – Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. – Foneca Administrado Por Fiduciaria La Previsora S.A.

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023

**FIDEICOMISO DE PASIVOS PENSIONALES 6-3-092026 - P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y
PRESTACIONAL DE LA ELECTRICIDAD DEL CARIBE S.A. E.S.P -FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Estado de Situacion Financiera
(Expresado en pesos colombianos)**

<u>Activo</u>	NOTA	30 de Septiembre de 2023	30 de Junio de 2023
Corriente			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	3	\$ 34.470.523.647,27	\$ 35.769.981.850,93
Inversiones e instrumentos derivados	4	181.101.790.000,00	167.213.365.000,00
Cuentas por Cobrar	5	30.242.360,00	16.154,94
Depositos Entregados en Garantia	6	6.902.860.396,68	2.603.435.809,38
Total Activo Corriente		<u>222.505.416.403,95</u>	<u>205.586.798.815,25</u>
No Corriente			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	3	1.082.063.485,81	-
Inversiones e instrumentos derivados	4	5.695.735.000,00	-
Total Activo No Corriente		<u>6.777.798.485,81</u>	<u>-</u>
Total Activo		<u>\$ 229.283.214.889,76</u>	<u>\$ 205.586.798.815,25</u>
 Pasivo			
Corriente			
Cuentas por pagar	7	\$ 6.805.071.832,88	\$ 6.937.361.651,97
Total Pasivo Corriente		<u>6.805.071.832,88</u>	<u>6.937.361.651,97</u>
No Corriente			
Recursos Recibidos en Administración	8	222.478.143.056,88	198.649.437.163,28
Total Pasivo No Corriente		<u>222.478.143.056,88</u>	<u>198.649.437.163,28</u>
Total Pasivo		<u>\$ 229.283.214.889,76</u>	<u>\$ 205.586.798.815,25</u>
 <u>Cuentas de orden deudoras</u>			
Deudoras de control	10	\$ 192.500.000.000,00	\$ 173.500.000.000,00
Deudoras por contra (cr)		\$ (192.500.000.000,00)	\$ (173.500.000.000,00)
 <u>Cuentas de orden acreedoras</u>			
Pasivos contingentes	9	\$ 1.273.188.863.752,05	\$ 1.264.908.097.419,00
Acreedoras de control	10	243.432.805.721,15	213.146.922.721,09
Acreedoras por contra (db)		\$ (1.516.621.669.473,20)	\$ (1.478.055.020.140,09)


ANDRÉS PABÓN SANABRIA
Representate Legal


ARLEY SALOMON BORDA LADINO
Gerente de Contabilidad (E)
T.P. No. 149622-T

Elaboró: Andrea Milena Tiria Pacheco
Revisó: Laura Angelica Junco Caicedo



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	2
1.1. Identificación y funciones.....	2
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
2.1. Bases de Medición.....	4
2.2. Moneda Funcional.....	4
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	5
3.1. Depósitos en instituciones financieras.....	5
3.2. Efectivo de uso Restringido.....	6
3.3. Equivalentes al Efectivo.....	6
NOTA 4. INVERSIONES.....	6
NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.....	7
NOTA 6. OTROS ACTIVOS.....	7
NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR.....	8
NOTA 8. OTROS PASIVOS.....	8
NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	9
9.1. Pasivos contingentes.....	9
NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN	10
10.1. Cuentas de orden deudoras.....	10
10.2. Cuentas de orden acreedoras.....	10

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Fiduciaria La Previsora S.A. (en adelante la Fiduciaria), es una Sociedad Fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 2521 de mayo 27 de 1985, actúa como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P – FONECA, constituido por contrato de Fiducia Mercantil entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Fiduprevisora S.A.

El Decreto 042 del 20 de enero de 2020 en su Artículo 2.2.9.8.1.6 estableció que *“El Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. – FONECA, es una cuenta especial de la Nación, sin personería jurídica, que hará parte de la sección presupuestal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Para el efecto, la citada Superintendencia celebrará contrato de Fiducia Mercantil con Fiduprevisora S.A. de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 315 de la Ley 1955 de 2019, para la constitución del patrimonio autónomo denominado FONECA cuyo propósito es la gestión y el pago del pasivo pensional y prestacional asociado, asumido por la Nación en los términos del presente decreto...”*, razón por la cual se suscribió contrato de fiducia mercantil irrevocable número 6-1-92026 constituyendo el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.

Fideicomitente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Beneficiario: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El Patrimonio Autónomo, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., ubicado en la carrera 11 No. 71 – 73 Piso 12 Edificio Davivienda.

El objeto del contrato de fiducia es la constitución del Patrimonio Autónomo, cuyo propósito es la gestión y pago del pasivo pensional y prestacional asociado, asumido por la nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los términos del Decreto 042 de 2020; para lo cual, se adelantarán, entre otras, las siguientes gestiones:

1. Recibir y administrar los recursos que se le transfieran para el pago del pasivo pensional y prestacional de que trata el Decreto 042 de 2020.
2. Mientras se destinan al cumplimiento del objeto del contrato, invertir los recursos económicos conforme a los parámetros señalados en el Título 12 del libro 6 de la parte 2 del Decreto 555 de 2010 y los artículos 1,2 y 4 del Decreto 1861 de 2012 y 1913 de 2018 y las normas correspondientes a los patrimonios autónomos de pensiones.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

3. Administrar y pagar el pasivo pensional, legal y convencional, reconocidos a cargo de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., en el momento de asumir la actividad, incluidas las cuotas partes pensionales.
4. Administrar y pagar los derechos de pensión legal y convencional que, estando legalmente causados, se encuentren pendientes de reconocer.
5. Administrar y efectuar el pago del pasivo prestacional asociado a los derechos de pensión, legal y convencional, a cargo de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.
6. Administrar y pagar el pasivo pensional, legal y convencional, de quienes hubieren cumplido el tiempo de servicio a Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., pero que para el momento de asumir la actividad no hubieren llegado a la edad señalada para adquirir el derecho a la pensión.
7. Asumir como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO la calidad de parte procesal en las CONTIGENCIAS JURIDICAS.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula primera del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 6-1-92026 de 2020, “el fideicomiso contará con un COMITÉ FIDUCIARIO el cual tendrá funciones exclusivas de seguimiento en desarrollo de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 042 de 2020, y las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen; estará integrado por al menos: un delegado del Ministerio de Minas y Energía, un delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y un delegado de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La Fiduciaria actuará como secretario del COMITÉ FIDUCIARIO y tendrá voz, pero no voto.

Otrosí

El contrato durante su vigencia ha tenido las siguientes modificaciones:

Otro sí 1, del 12 de mayo de 2020, con el cual se modifica la Cláusula Decima Sexta correspondiente a la Comisión FIDUCIARIA: La administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA en virtud de lo establecido en el presente contrato, generará una contraprestación mensual equivalente a OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN (881) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes a favor de la FIDUCIARIA. La modalidad de pago de la comisión mensual es vencido, contado a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 36.2 Clausula Trigésima Sexta del presente contrato de Fiducia.

También se incluye en el numeral 36.2 de la Cláusula Trigésima Sexta correspondiente al perfeccionamiento y ejecución del contrato de Fiducia el siguiente párrafo, la ejecución incluye, las actividades establecidas en el CRONOGRAMA y las demás necesarias para que el PATRIMONIO AUTONOMO inicie la gestión del pasivo pensional y prestacional asociado, de conformidad con el numeral 2.2.9.8.1.8 del Decreto 042 de 2020.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, Resolución 090 de 2020 Procedimiento Contable para el registro de los Recursos Entregados en Administración, Resolución 354 de 2007 (modificado por la Resolución 195 de 2021) y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan. Concepto contable emitido por la contaduría General de la Nación con el radicado No 20221120059301 del 13 de octubre de 2022.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Patrimonio Autónomo prepara los estados financieros que se relacionan a continuación:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de 2015, Resolución 090 de 2020 Procedimiento Contable para el registro de los Recursos Entregados en Administración, Resolución 354 de 2007 (modificado por la Resolución 195 de 2021) y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Periodo contable

El periodo contable comprende el periodo transcurrido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2023.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Patrimonio Autónomo desarrolla sus operaciones y la

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

moneda en que se genera los principales flujos de efectivo. Toda la información es presentada en pesos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El siguiente es la composición del efectivo y equivalente al efectivo

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35.552.587.133,08	35.769.981.850,93	(217.394.717,85)
Depósitos en instituciones financieras	24.558.160.437,86	26.191.143.938,27	(1.632.983.500,41)
Efectivo de Uso Restringido	1.082.063.485,81	0,00	1.082.063.485,81
Equivalentes al Efectivo	9.912.363.209,41	9.578.837.912,66	333.525.296,75

3.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD acu. al 30/09/2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO al 30/09/2023
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	24.558.160.437,86	26.191.143.938,27	(1.632.983.500,41)	3.227.381.791,77	8,25 E.A.
Cuenta de ahorro	3.058.160.437,86	8.191.143.938,27	(5.132.983.500,41)	2.416.400.791,77	4,25 E.A.
Depósito Remunerado Banco de la República	21.500.000.000,00	18.000.000.000,00	3.500.000.000,00	810.981.000,00	12,25 E.A.

El detalle del efectivo por tipo de cuenta es el siguiente:

Entidad	Tipo de cuenta	30 de septiembre de 2023	30 de junio de 2023
Moneda Legal:			
Banco de la República	Corriente Remunerada	\$ 21.500.000.000,00	\$ 18.000.000.000,00
Banco BBVA Colombia S.A	Cuenta de ahorros 309-045383	2.381.643.485,25	4.481.455.657,30
Banco BBVA Colombia S.A	Cuenta de ahorros 309-045847	676.516.952,61	3.063.037.978,26
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros 28615	-	646.650.302,71
		\$ 24.558.160.437,86	\$ 26.191.143.938,27

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

3.2. Efectivo de Uso Restringido

Las siguientes cuentas bancarias presentan recursos retenidos por las entidades bancarias, debido a embargos de procesos judiciales:

Entidad	Tipo de cuenta	30 de septiembre de 2023
Moneda Legal:		
Banco BBVA Colombia S.A	Cuenta de ahorros 309-045383	\$ 1.082.055.961,00
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros 2800028615	7.524,81
		\$ 1.082.063.485,81

3.3. Equivalentes al Efectivo

Corresponde al saldo de recursos en el Fondo de Inversión Colectiva de Alta Liquidez sobre el cual no existen restricciones. El FIC empezó a operar el 06 de junio de 2023:

FIC	Calificación	30 de septiembre de 2023	30 de junio de 2023
Fondo Abierto de Alta Liquidez	AAA/2+ y BRC 1+	\$ 9.912.363.209,41	\$ 9.578.837.912,66

NOTA 4. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Inversiones	30 de septiembre de 2023	30 de junio de 2023
Títulos de Tesorería TES	\$ 99.719.520.000,00	\$ 93.559.600.000,00
Otros Emisores Nacionales	87.078.005.000,00	73.653.765.000,00
	\$ 186.797.525.000,00	\$ 167.213.365.000,00

No existen restricciones sobre las inversiones.

A continuación, el detalle de las inversiones al 30 de septiembre de 2023 por emisor y calificación:

Emisor	Calificación	Valor de Mercado	Participación
TESORERIA GENERAL	NACION	\$ 99.719.520.000,00	53%
BANCO DAVIVIENDA SA	F1+	\$ 16.293.810.000,00	9%
BANCOLOMBIA S.A	F1+	\$ 10.132.200.000,00	5%
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.	F1+	\$ 14.144.925.000,00	8%
BANCO DE BOGOTA SA	BRC 1+	\$ 10.151.010.000,00	5%
BANCO DE OCCIDENTE SA	BRC 1+	\$ 5.450.995.000,00	3%
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	AAA	\$ 4.787.600.000,00	3%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VRR1+	\$ 4.108.960.000,00	2%

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

Emisor	Calificación	Valor de Mercado	Participación
BANCOLOMBIA S.A	BRC 1+	\$ 4.059.400.000,00	2%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	F1+	\$ 3.968.280.000,00	2%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	F1+	\$ 3.129.650.000,00	2%
BANCOLOMBIA S.A	AAA	\$ 3.116.100.000,00	2%
BANCO POPULAR SA	BRC 1+	\$ 3.061.800.000,00	2%
BANCO POPULAR SA	VRR1+	\$ 2.093.640.000,00	1%
BANCO POPULAR SA	AAA	\$ 1.037.760.000,00	1%
BANCO DAVIVIENDA SA	AAA	\$ 1.023.870.000,00	1%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	\$ 518.005.000,00	0,3%
Total		\$ 186.797.525.000,00	100%

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	30.242.360,00	16.154,94	30.226.205,06
Cuentas Por Cobrar Proveedore	30.242.360,00	-	30.242.360,00
Cuentas Por Cobrar Impuestos	-	16.154,94	(16.154,94)

Al 30 de septiembre de 2023 la cuenta por cobrar por \$30.242.360,00, corresponde a pago errado realizado al proveedor Aslabor, el cual deberá ser cruzado con honorarios que se le adeudan y se legalizará en la liquidación del contrato.

Al 30 de junio de 2023 la cuenta por cobrar por \$16.154,94 corresponde a diferencia en valor de impuestos pagados a la Secretaría Distrital de Hacienda, registrado en marzo 2023, lo cual se compensó en la declaración de Retención de Ica presentado en julio 2023.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

Composición

El siguiente es la composición de otros activos:

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	6.902.860.396,68	2.603.435.809,38	4.299.424.587,30
Depósitos entregados en garantía	6.902.860.396,68	2.603.435.809,38	4.299.424.587,30

Corresponde a embargos aplicados en las cuentas del BBVA 309-045383 y Davivienda 2800028615 por procesos ejecutivos ante juzgados que han presentado mandamientos de pago directamente a los

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

bancos, sin que estos hayan sido notificados personalmente al PA FONECA. El Patrimonio Autónomo realizara todas las actividades que haya lugar para oponerse a estos embargos, solicitar reintegro de los recursos que no procedan y legalizar con documento privado los que si tengan lugar a reconocimiento. A continuación, se presenta el comportamiento de este rubro durante el tercer trimestre del año 2023:

DEPÓSITOS JUDICIALES	No. EMBARGOS	VALOR EMBARGOS
Embargos al 30 de junio 2023	9	2.603.435.809,38
2 legalizaciones parciales por reconocimiento	2 Parciales	(357.492.882,00)
Registrados tercer trimestre 2023	10	4.656.917.469,30
Saldo al 30 de septiembre 2023	19	6.902.860.396,68

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Pagar:

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	6.805.071.832,88	6.937.361.651,97	-132.289.819,09
Retención en la fuente e impuesto de timbre	133.327.132,72	89.447.151,44	43.879.981,28
Otras Cuenta por Pagar (1)	6.671.744.700,16	6.847.914.500,53	-176.169.800,37

(1) El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2023	30 de junio de 2023
Comisión fiduciaria	\$ 1.021.960.000,00	\$ 1.021.960.000,00
Otras cuentas por pagar (a)	5.649.784.700,16	5.825.954.500,53
Total otras cuentas por pagar	\$ 6.671.744.700,16	\$ 6.847.914.500,53

- (a) Corresponde a las glosas causadas en las facturas de servicios en salud de los proveedores Unidrogas, Servicios Integrales en Entidades de Salud, Viva 1A IPS S.A. y Liberty Seguros de acuerdo con la resolución 3047/2008 realizadas por la firma de auditoria KPMG; y la causación de las facturas de proveedores y procesos pensionales que fueron ordenados y están pendientes de pago.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 8. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	222.478.143.056,88	198.649.437.163,28	23.828.705.893,60
Recursos recibidos en administración	222.478.143.056,88	198.649.437.163,28	23.828.705.893,60

Los recursos recibidos en administración se encuentran conformados por:

	<u>30 de septiembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Recursos Recibidos (a)	\$ 736.765.092.648,21	\$ 678.819.202.920,75
Pagos Obligaciones Pensionales (b)	(468.298.739.570,86)	(438.758.480.239,26)
Otros Pagos (c)	(45.988.210.020,47)	(41.411.285.518,21)
	<u>\$ 222.478.143.056,88</u>	<u>\$ 198.649.437.163,20</u>

(a) A continuación, se detallan los recursos recibidos:

Recursos Recibidos	<u>30 de septiembre de 2023</u>	<u>30 de junio de 2023</u>
Aportes de la Nación	\$ 414.777.224.183,00	\$ 363.325.715.124,00
Aportes de Terceros	301.037.758.897,03	301.020.973.155,22
Aporte Inicial	10.299.262.599,00	10.299.262.599,00
Valoración títulos portafolio	6.983.973.500,00	1.565.366.000,00
Intereses cuentas de ahorros	3.227.381.791,77	2.501.919.661,87
Valoración FIC	412.363.209,41	78.837.912,66
Reintegros	14.366.468,00	14.366.468,00
Recuperaciones por compartibilidad	12.762.000,00	12.762.000,00
	<u>\$ 736.765.092.648,21</u>	<u>\$ 678.819.202.920,75</u>

(b) Corresponde a los pagos realizados asociados al Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. por concepto de mesadas, fallos y beneficios a pensionados.

(c) Corresponde al pago de honorarios por la defensa judicial, avisos de prensa y publicaciones, servicios de archivo, comisiones fiduciarias, honorarios y vigilancia.

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

9.1. Pasivos contingentes

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	1.273.188.863.752,05	1.264.908.097.419,00	8.280.766.333,05

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VALOR VARIACIÓN
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	311.257.949.648,05	302.977.183.315,00	8.280.766.333,05
Otros pasivos contingentes (2)	961.930.914.104,00	961.930.914.104,00	-

- (1) El Patrimonio Autónomo adelanta las diligencias necesarias para defender la posición del mismo, en los procesos y reclamaciones que existen en contra y se espera que se produzcan fallos favorables en estas pretensiones y/o procesos.

El saldo del pasivo contingente por procesos judiciales corresponde al valor de la provisión de la siguiente manera:

Calificación	Cantidad procesos 30/09/2023	Provisión al 30/09/2023	Cantidad procesos 30/06/2023	Provisión al 30/06/2023
Probable	1219	202.868.868.989,60	1168	176.114.018.014,57
Posible	370	45.165.825.257,66	380	56.998.725.013,84
Remota	370	63.223.255.400,79	376	69.864.440.286,59
Total	1959	311.257.949.648,05	1924	302.977.183.315,00

- (2) Corresponde al registro del Calculo Actuarial para el pago del Pasivo Pensional y Prestacional de los Pensionados de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con corte al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN

10.1. Deudoras de control

El saldo corresponde al valor nominal de las inversiones:

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
DEUDORAS DE CONTROL	192.500.000.000,00	173.500.000.000,00	19.000.000.000,00
Bienes entregados en custodia-Inversiones	192.500.000.000,00	173.500.000.000,00	19.000.000.000,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-192.500.000.000,00	-173.500.000.000,00	-19.000.000.000,00
Deudoras de control por contra (cr)	-192.500.000.000,00	-173.500.000.000,00	-19.000.000.000,00

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

10.2. Acreedoras de control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedoras:

CONCEPTO	30/09/2023	30/06/2023	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
ACREEDORAS DE CONTROL	(243.432.805.721,15)	(213.146.922.721,09)	(30.285.883.000,06)
Recursos administrados en nombre de terceros (1)	(222.478.143.056,88)	(198.649.437.163,28)	(23.828.705.893,60)
Otras cuentas acreedoras de control (2)	(20.954.662.664,27)	(14.497.485.557,81)	(6.457.177.106,46)
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	243.432.805.721,15	213.146.922.721,09	30.285.883.000,06
Acreedoras de control por contra (db)	243.432.805.721,15	213.146.922.721,09	30.285.883.000,06

- (1) Corresponde a los recursos en administración entregados al Patrimonio Autónomo FONECA para el pago del Pasivo Pensional y Prestacional de los pensionados de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. Se actualiza en la media que se presenta variación en la cuenta 2902.
- (2) Corresponde a los saldos de los contratos derivados, requeridos para la correcta ejecución del Patrimonio Autónomo.